



POLICÍA NACIONAL CIVIL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

**INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA**  
**“UNIDAD CENTRAL DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (UCATI)”**

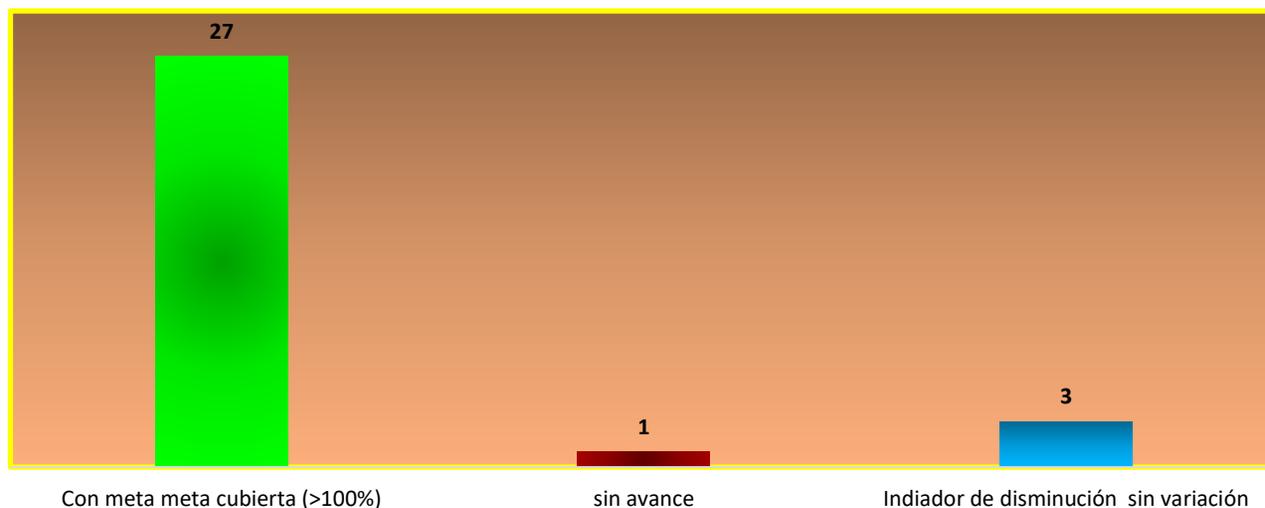
**PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2020**

**SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2021**

**I- INDICADORES**

**SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS**

**Total de 31 Indicadores de Resultados**



**INDICADOR SIN AVANCE**

El año 2020 el indicador “Proyecto del Sistema Informático Integrado de Investigación Criminal (SICRIM), elaborado”, no presentó ejecución debido a que el personal se dedicó a brindar apoyo a la emergencia nacional por la pandemia COVID-19, asimismo manifiestan que parte del personal fue incapacitado por contraer la enfermedad incluyendo a la jefatura de la dependencia

## II- COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el periodo analizado se reporta un total de **\$ 421,049.13** en concepto de costos de operación, según siguiente desglose:

RUBRO	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Remuneraciones pagadas al personal	\$91,431.07	\$91,889.92	\$73,856.74	\$84,018.34	\$341,196.07
Alimentación / Régimen de Disponibilidad	\$13,610.92	\$13,541.20	\$13,638.02	\$13,100.36	\$53,890.50
Combustible	\$239.82	\$314.05	\$439.67	\$439.67	\$1,433.21
Fondo Circulante / Caja Chica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suministros varios recibidos	\$1,777.63	\$2,463.97	\$36.60	\$106.80	\$4,385.00
Mantenimiento de Equipo Especial	\$927.48	\$927.48	\$909.38	\$873.18	\$3,637.52
Servicios Básicos	\$4,333.33	\$4,363.53	\$3,877.46	\$3,932.51	\$16,506.83
<b>Total</b>	<b>\$112,320.25</b>	<b>\$113,500.15</b>	<b>\$92,757.87</b>	<b>\$102,470.86</b>	<b>\$421,049.13</b>

### NOTA:

Al comparar los totales trimestrales se visualiza un incremento del 9% en el cuarto trimestre con respecto al tercero.

Se observa que no reportan costos del rubro “Suministros varios recibidos” en los meses de julio, agosto, octubre y noviembre, no obstante, en los siguientes ítems presentan disminución:

1. Alimentación / Régimen de Disponibilidad, en 4%
2. Mantenimiento de equipo especial, en 4%

## III-POLÍTICAS INSTITUCIONALES

### POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

En relación al seguimiento de la PIGA, la UCATI posee **11** indicadores de resultados de los cuales **3** son indicadores son de disminución, comparándose el período de enero a diciembre del presente año con respecto al mismo periodo del año pasado, presentando lo siguiente:

- Consumo de agua potable, con un incremento del 18%
- Consumo de energía eléctrica, con un incremento del 29%
- Consumo de resmas de papel, con un incremento del 4%.

**Nota:** estos indicadores de reducción no cumplieron con el objetivo de la PIGA.

Otros resultados obtenidos de la implementación de la PIGA son:

- 61 personas sensibilizadas en el cuidado y preservación del medio ambiente.
- 61 personas sensibilizadas en reciclaje de materiales
- 6 informes de supervisión de condiciones de equipos.
- 9 informes de supervisión a las instalaciones hidráulicas de la Unidad.
- 6 informes de verificación de las instalaciones físicas de la Unidad.
- 61 personas sensibilizadas en clasificación de desechos sólidos.
- 6 informes de verificación condiciones de limpieza
- 4 informes de actividades realizadas en apoyo a las jornadas de limpieza institucionales.

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO**

En el período evaluado se presentan los siguientes avances en la PIEG:

- 40 personas sensibilizadas en temas de equidad e igualdad de género.
- No se reportaron casos de violencia contra la mujer en el ámbito interno
- No se reportaron casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral.

Por lo que se considera que se dio cumplimiento en el año en cuanto al cumplimiento de la PIEIG.

### **IV-COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **COMENTARIOS / OBSERVACIONES**

No se tienen observaciones.

#### **RECOMENDACIONES**

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se recomienda que con el fin de evitar cualquier futuro señalamiento de parte de los entes contralores del Estado, se dé seguimiento a todas las actividades establecidas en el POA que se relacionan con la implementación de la PIGA en la dependencia, particularmente en la implementación de mecanismos para dar cumplimiento a los indicadores de disminución, para lograr el objetivo de reducir el consumo de los mismos.